PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Junio 2024. Villavicencio, Meta.

Señor (a)
ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCNTR.5890484
Coordinadora de programas especiales
Centro Agroindustrial del Meta, Hachón
Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes 06 del año 2024

Referencia: No CO1.PCNTR.5890484 del año 2024

FILEMÓN DE JESÚS MOTTA URUETA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8781899 de Soledad (Atlántico), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, Hachón, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($46.590.520). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veinticinco (25) días del mes de febrero de 2024 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($3.721.288), b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno y, c) Un pago final correspondiente a cinco (05) días del mes de diciembre de 2024, por valor de SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($744.257).

Plazo: Hasta los 17 días del mes de diciembre de 2024

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en 2024 de los programas TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA – CAMPESENA en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	El contratista realizó alistamiento de las fichas Derecho Fundamental en el Trabajo, de formación complementaria. . FC 3012970 FC 3012973	Se adjunta pantallazo alistamiento de las fichas en el informe.
2	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y estudios de vigilancia tecnológica y competitiva para establecer de manera prospectiva las tendencias de desarrollo de las diversas redes de conocimiento de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual. Fichas de formación ejercer derechos fundamentales en el trabajo FC 3012970 FC 3012973	Para el presente mes de mayo cobro la coordinación de programas especiales me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual.
3	Evaluar los aprendizajes previos, realizar reconocimiento de estilos y ritmos de aprendizaje de las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	El contratista realizó alistamiento de las fichas transversales en Derecho Fundamental en el Trabajo, . Fichas de formación complementarias FC 3012970 FC 3012973	Se adjunta pantallazo evidencia en el informe.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo el modelo pedagógico de la entidad, el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática de las fichas asignadas; propendiendo por la permanencia y certificación de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral	Se realizó ejecución de la formación de las fichas transversales en Derecho Fundamental en el Trabajo . FC 3012970 FC 3012973	Se adjunta pantallazo evidencia en el informe.

5	Emitir juicio de evaluación de los resultados de aprendizaje, de las competencias del programa, en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y	Se impartió acciones de formación profesional integral en la modalidad complementaria las fichas transversales en Derecho . Fichas de formación complementarias FC 3012970 FC 3012973	Se adjunta pantallazo evidencia en el informe.

	herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
6	Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Se realizó registro de la gestión académica de las fichas transversales en Derecho Fundamental en el Trabajo FC 3012970 FC 3012973	Se adjunta pantallazo evidencia en el informe.
7	Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; yhacer seguimiento a las mismas.	Se realizó oportunamente comunicación con coordinación de programas especiales vía WhatsApp y por correo electrónico.	Se adjunta pantallazo de evidencias de esta obligación en el informe
8	Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de la obligación contractual
9	Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo con la citación realizada	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual

12	Aplicar las medidas formativas establecidas en el reglamento del aprendiz y el	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el

	manual de los Centros de convivencia del Centro de Formación.	relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual	desarrollo de esta obligación contractual
13	Participar y aportar en la construcción de los entregables de las fases de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual
14	Apoyar al centro de formación en la promoción de la oferta institucional cuando se requiera.	Se realizó promoción de la oferta de cursos Sena del centro agroindustriales del meta por medio de redes sociales.	Se adjunta Pantallazo de la promoción de la oferta de cursos del Centro por medio de redes sociales
15	Realizar seguimiento a etapa productiva, documentar y acompañar al aprendiz en reunión(es) con el conformador, registrar las evidencias del proceso y aplicar instrumentos que evalúen la etapa productiva y aporten a la mejora del proceso formativo	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual
16	Acompañar a los aprendices a las actividades contempladas en el Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual
17	Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro	Para el presente mes de junio se ejecutó formación Profesional integral.	Se adjunta en el Drive de Cuentas de Cobro de Coordinación de Programas Especiales el reporte de apoyo a la formación descargado de Sofia plus mes de junio del 2024
18	Apoyar las etapas precontractual y contractual (apoyos técnicos) dentro de los procesos contractuales y de cooperación asignados por el supervisor o el ordenador del gasto	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual

19	Asistir a las reuniones que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con		Se adjunta pantallazo de evidencia de la reunión en el informe.

	ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	coordinación de programas especiales y titulada	
20	Atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del Centro de formación y de la regional Meta.	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual
21	Realizar la solicitud de la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo con la especialidad y desempeño	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual
22	Informar la necesidad de giras técnicas, y documentar el cumplimiento y evaluación de la misma	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual
23	Promover y divulgar cada mes las actividades y el material bibliográfico digital a los aprendices enviados por el Sistema de Bibliotecas SENA. (incluir referencias bibliográficas, participar de talleres yeventos, entre otros)	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual
24	Elaborar informe de ejecución del proyecto formativo	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual
25	Elaborar los formatos del archivo de gestión según los lineamientos de gestión documental acorde a la historia académica de cada aprendiz y cada ficha. Migrar la información de las historias académicas al archivo/espacio digital orientado por la	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual	Para el presente mes de cobro la coordinación de programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación contractual

	Coordinación del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y promoción y Relaciones Corporativas del Centro		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No de planillas correspondientes al mes de junio y la modificación por concepto riesgo 2, No. 9469911175 EPS Salud Total. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antntirámites”)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,



Firma
FILEMON DE JESUS MOTTA URUETA
Contratista
C.C. No. 8781899 de Soledad (Atlántico)

Angela Patricia Bernal

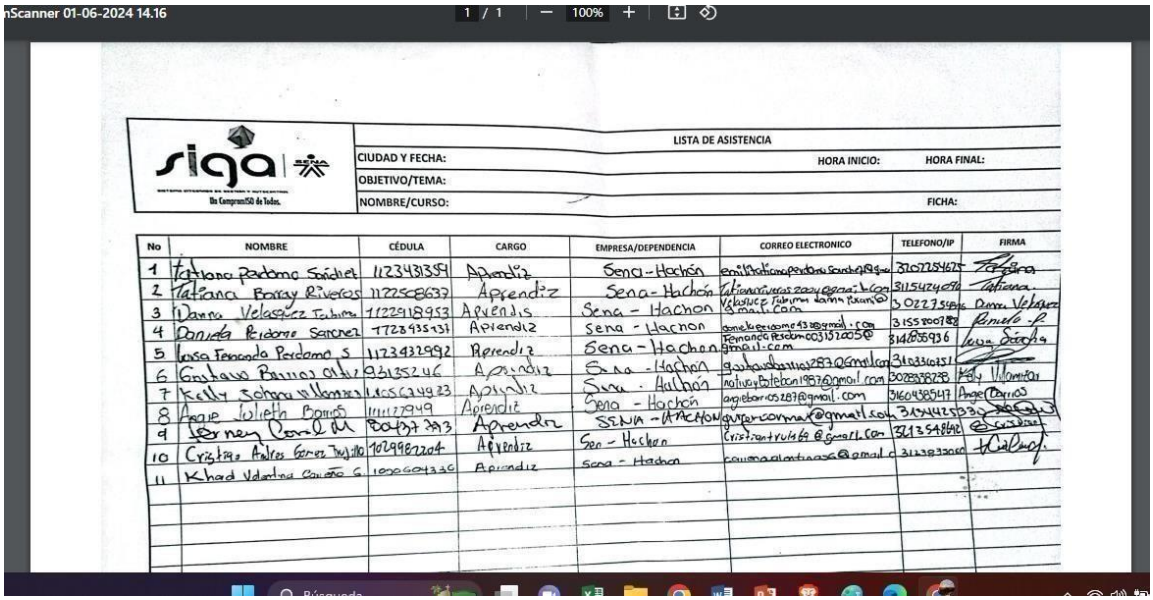


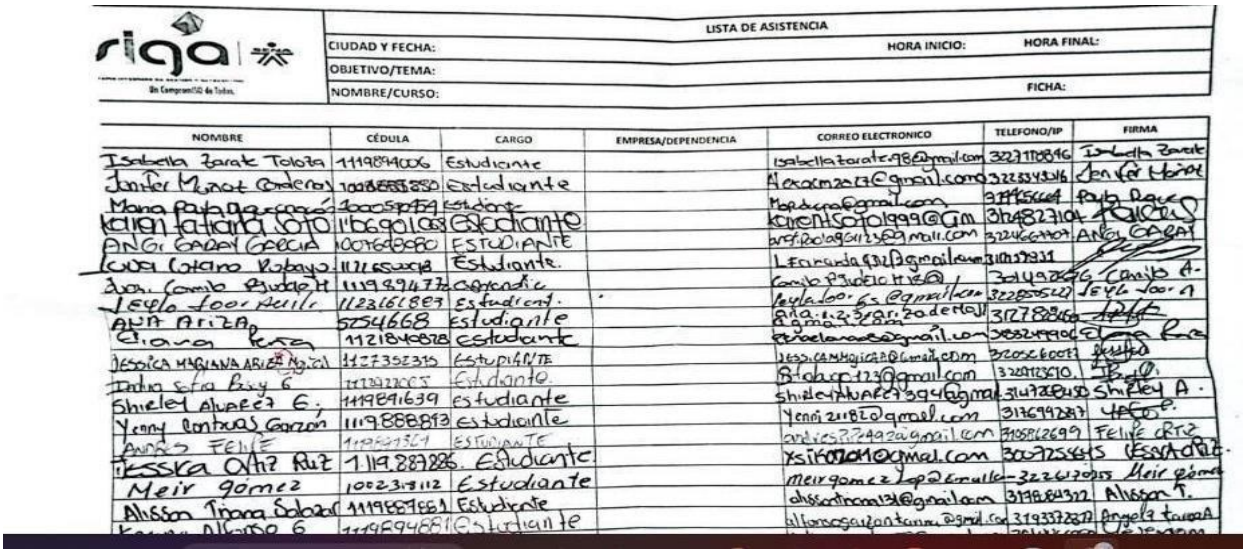
Firmado digitalmente por Angela Patricia Bernal Parrado

ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCNTR.5890484 de 2024
Coordinadora de programas especiales CAM

EVIDENCIA DE ACTIVIDADES

Evidencia ejecución de la formación de las fichas transversales en Derecho Fundamental en el Trabajo FC 3012970 FC 3012973.





LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: HORA INICIO: HORA FINAL:

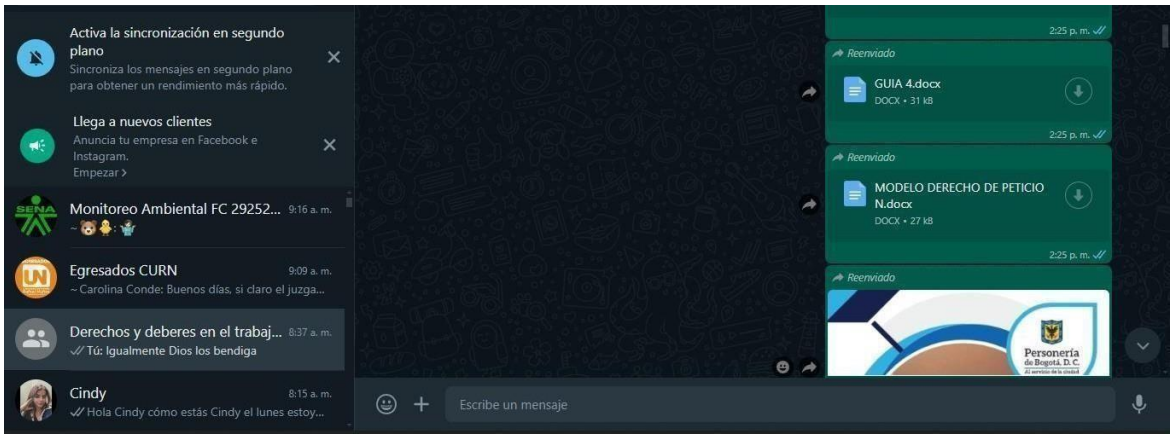
OBJETIVO/TEMA:

NOMBRE/CURSO: FICHA:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
Isabella Zarate Tobon	1119894006	Estudiante		isabellazarate.98@gmail.com	3227178846	
Jenifer Meiret Cordero	1003	Estudiante		Alexam2012@gmail.com	3223543316	
Maria Paula Garcia	1000	Estudiante				
KAREN TATIANA SOTO	1126	Estudiante		KARENTSOTO1999@GM	3114823104	
ANGI GARAY GARCIA	1007	ESTUDIANTE			3224667407	
Laura Catalina Rubayo	1121	Estudiante				
Juan Camilo Bustos H	1119	Estudiante			3114978331	
Leyla Lucero Ruiz	1123	Estudiante			3142926946	
ANA ARIZA	5754668	estudiante			3222855427	
Diana	1121	estudiante			3177888468	
JESSICA MARIANA ARIZA	1127	ESTUDIANTE			3008246904	
Indira Sofia Ruiz G	1123	Estudiante			3202560071	
Shirley Alvarez G.	1119	estudiante			3209123610	
Yenny Lorena Garzon	1119	estudiante			3147288452	
ANDRES FELIPE	1119	ESTUDIANTE			3176994787	
JESSICA CRUZ RUIZ	1119.887886	Estudiante			3165812699	
Meir gomez	1002	Estudiante			3007254515	
Alisson Tirana Salazar	1119	Estudiante			3226720955	
Karen Alvarado G	1119	Estudiante			3178884322	
					3193372872	

Evidencia de las acciones de formación profesional integral en la modalidad complementaria de las fichas transversales en Derecho Fundamental en el Trabajo FC 3012973, FC 3012970

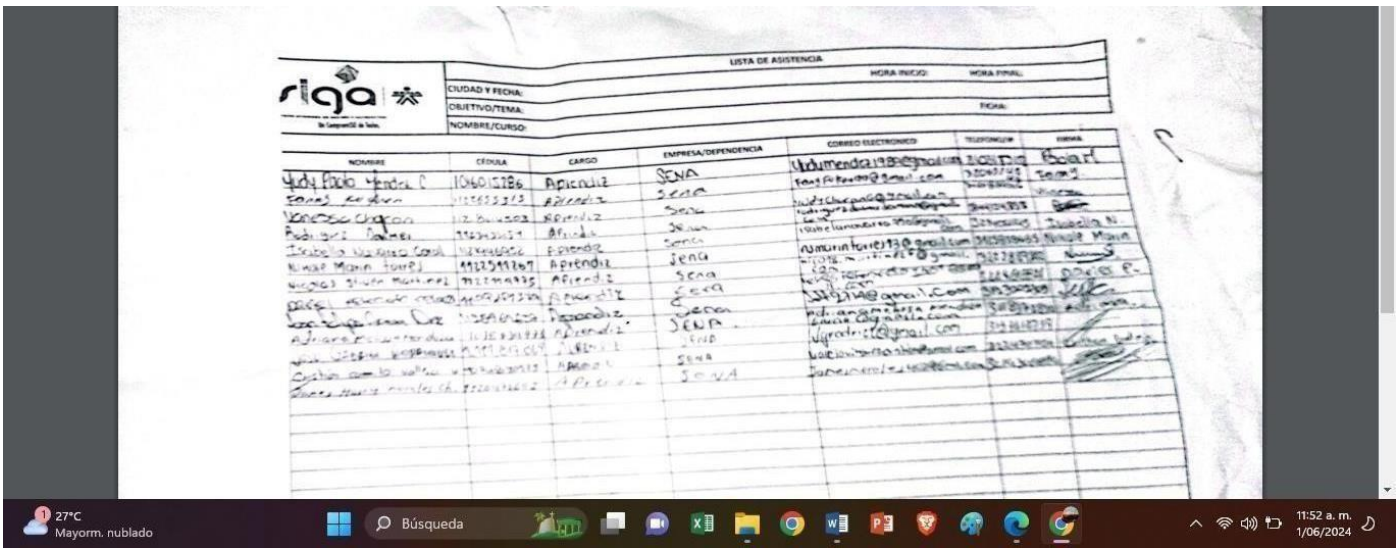
2.





3. Evidencia del registro de la gestión académica de las fichas transversales en Derecho Fundamental en el Trabajo FC. 3012970, FC.3012973.

3. Evidencia de comunicación con coordinación de programas especiales vía WhatsApp y por correo electrónico



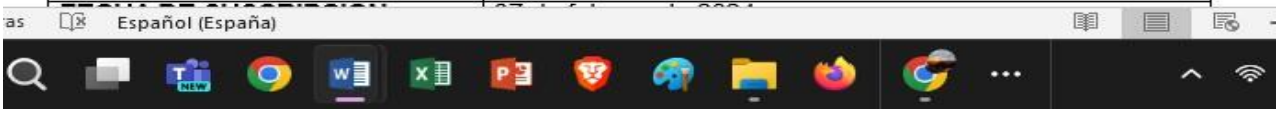
4. .

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No 05	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Agroindustrial del Meta, sede Hachón
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Angela Patricia Bernal Parrado
APOYO A LA SUPERVISION:	Paola Almario
CONTRATO No:	CO1.PCNTR.5890484 de 2024
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en 2024 de los programas TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA – CAMPESENA en la especialidad requerida y/o de su perfil.
VALOR:	$ 46.590.520
CONTRATISTA:	FILEMON DE JESÚS MOTTA URUETA
NIT:	No. 8781899 de Soledad (Atlántico)
LUGAR DE EJECUCION:	Departamento del Meta



5. N/A
6. N/A
7. N/A
8. N/A
9. N/A
10. N/A

11. Evidencia promoción de la oferta de cursos sena del centro agroindustriales del meta por
12. medio de redes sociales.

13. N/A
14. N/A
15. Evidencia de informe mensual mes de abril 2024 para cuentas de cobro

16. N/A

17. N/A
18. N/A
19. N/A
20. N/A
21. N/A

ACTA No. 03		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION CONTRACTUAL DEL CONTRATISTA FILEMON MOTTA		
CIUDAD Y FECHA: 02/07/2024	**HORA INICIO:** 3:00	**HORA FIN:** 3:30
LUGAR Y/O ENLACE: CONTAINER COORDINACION DE PROGRAMAS ESPECIALES.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Seguimiento a instructor Filemón Motta del programa complementaria.
2. Revisión de posible incumplimiento de obligación contractual especifica No.1, 6, 7, 8, 9 y 17.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar revisión de cada una de las obligaciones contractuales del contratista Filemón Motta, así como de las evidencias entregadas para cada una de las actividades contractuales establecidas en el contrato CO1.PCCNTR.5890484.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La coordinadora de programas especiales Angela Bernal, cita a reunión de seguimiento para validar la ejecución de la planeación del mes de junio y julio, ya que a pesar de haber cumplido con la programación de las formaciones en el drive, la gestión de inscripción y matricula no fue oportuna lo que conlleva al incumpliendo de los compromisos adquiridos en el acta del mes anterior (mayo).

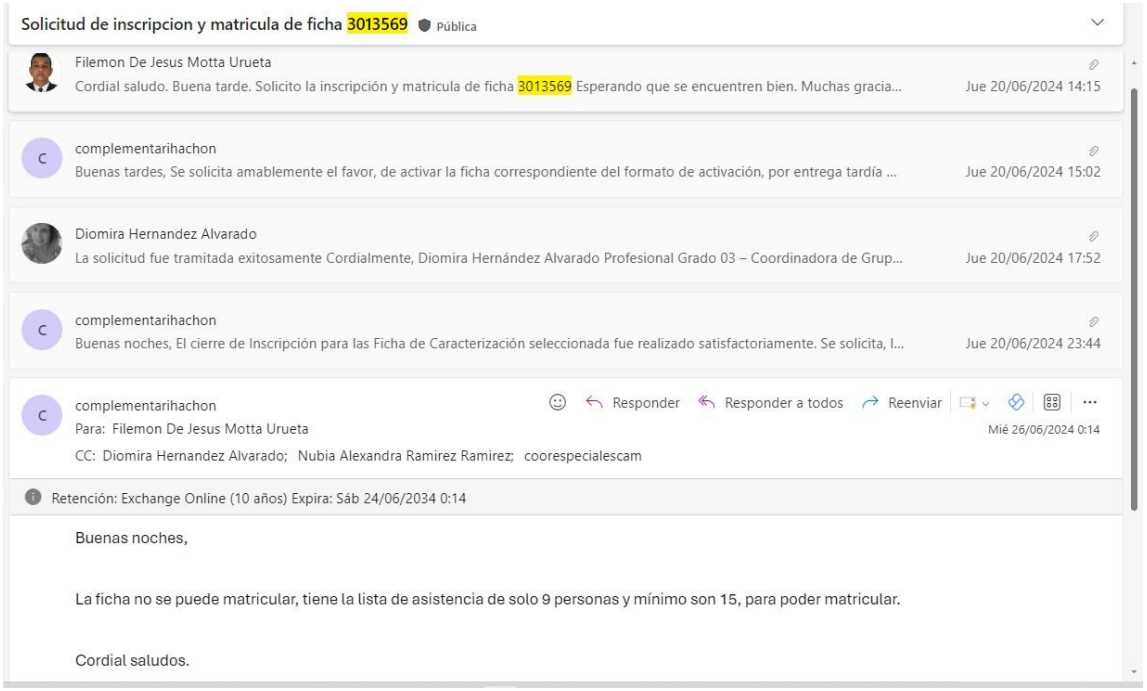
2. Teniendo en cuenta las directrices dadas, el instructor reportó:

   - en el mes de abril 2 planeaciones de 48 horas cada una para un total de 96 horas, correspondientes a las planeaciones pendientes del mes de febrero.
   - en el mes de mayo reporto 6 planeaciones de 48 horas cada una para un total de 288 horas, de las cuales 160 corresponden a las planeaciones pendientes del mes de marzo y las 128 horas restantes harían parte de las planeaciones pendientes del mes de abril de las cuales faltarían 32 horas para completar las 160 horas de formación.
   - para el mes de junio reportó nuevamente 6 planeaciones de 48 horas cada una para un total de 288 horas, donde 32 horas corresponden al mes de abril, 160 horas corresponden al mes de mayo y las 96 horas restantes harían parte de las horas de formación del mes de junio de las cuales faltarían 64 horas para completar las 160 horas de formación
   - para el mes de julio debe reportar 5 planeaciones de 48 horas cada una para un total de 240 horas, donde 64 hacen parte del mes de junio para completar las 160 horas de formación, 160 horas corresponden al mes de julio y las 16 horas restantes entrarían a ser parte de las planeaciones del mes de agosto.

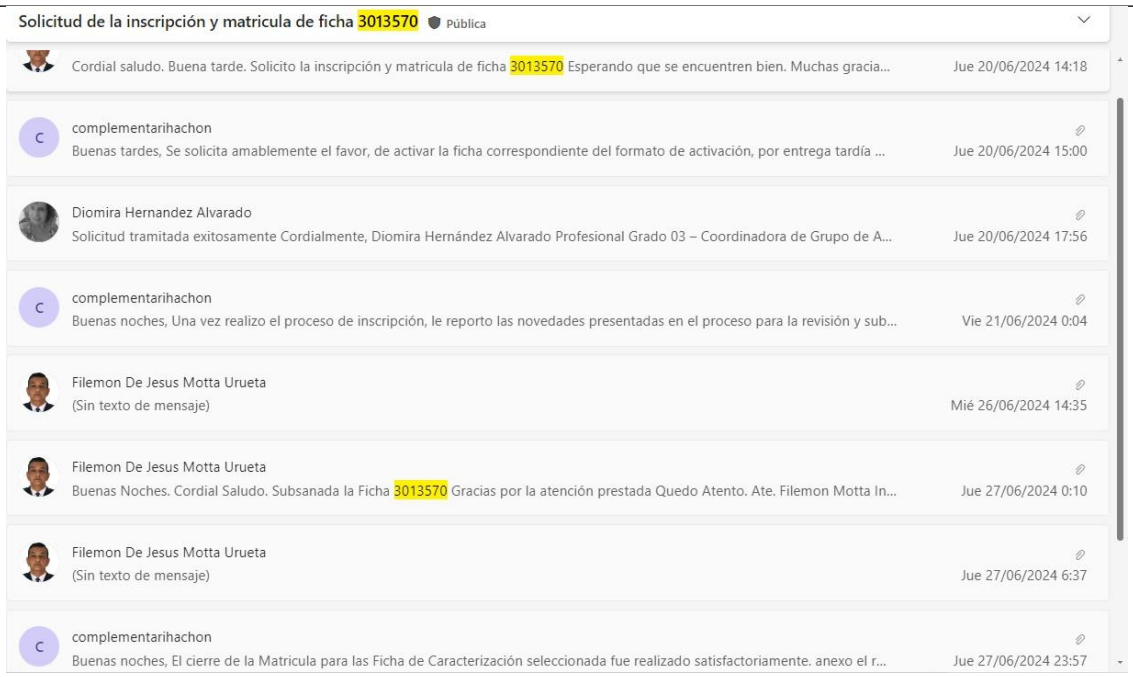
3. Se reconoce que el instructor si ha impartido la formación, sin embargo, la gestión de planeación para la creación de fichas complementarias no ha sido oportuna y por ende presenta la novedad de sus tiempos en el aplicativo Sofia Plus con cero horas en el mes de febrero, cero horas en el mes de marzo y apenas 96 horas en el mes de abril, en mayo reporta 288 horas, en junio 96 y en julio 48 horas de formación.

Fichas relacionadas en junio y julio 2024:

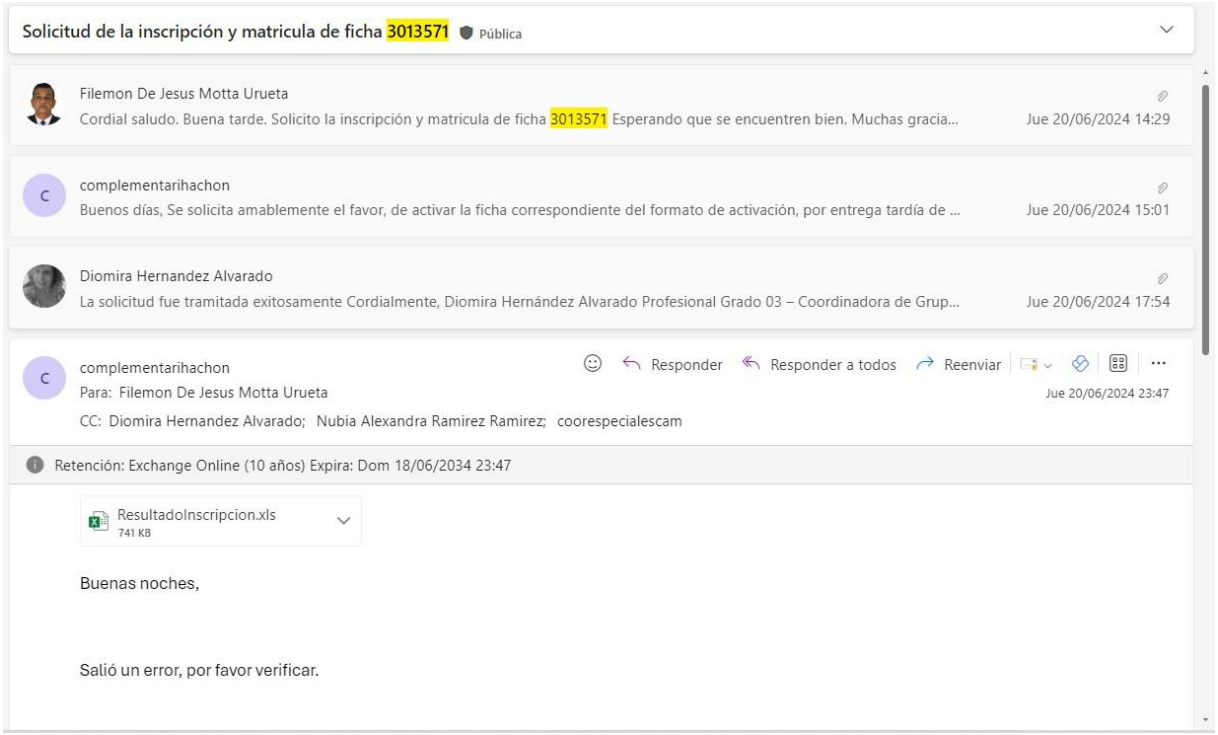
3013569 no se concluyo matricula por la cantidad de aprendices.



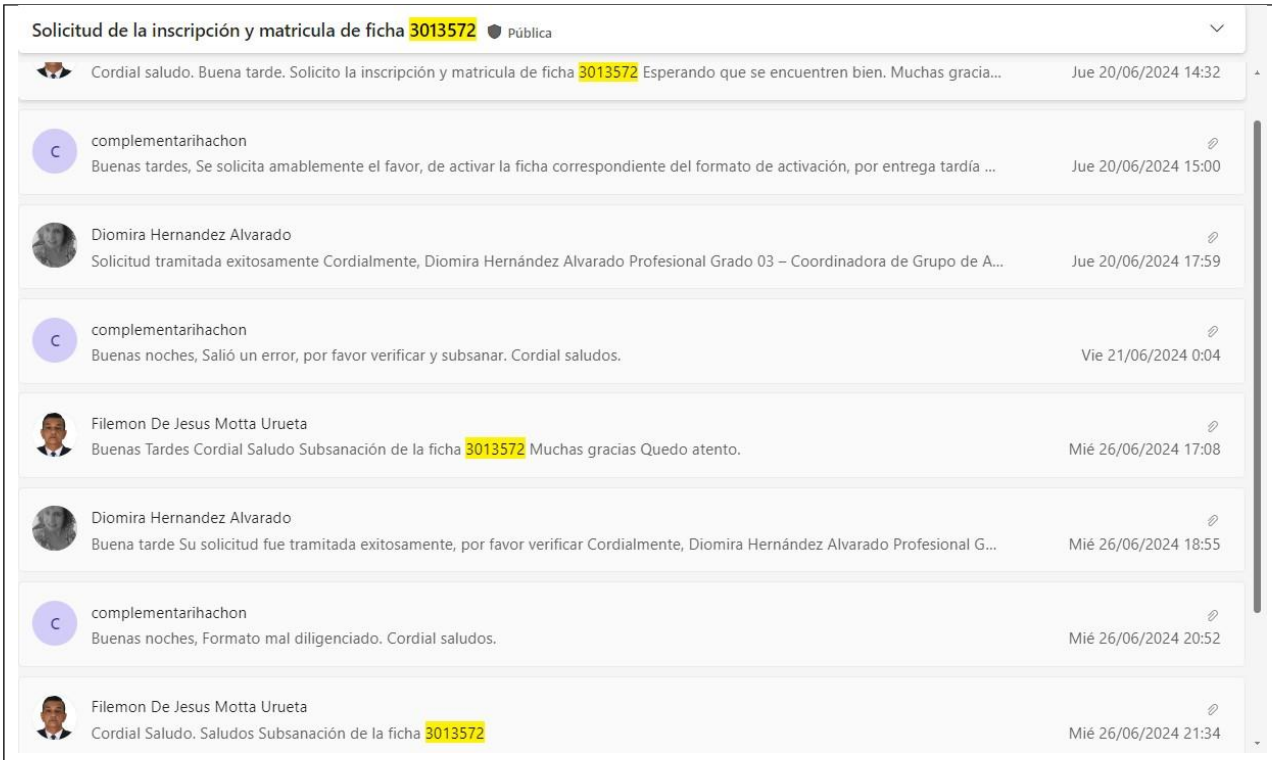
3013570 cierre de matrícula exitoso.



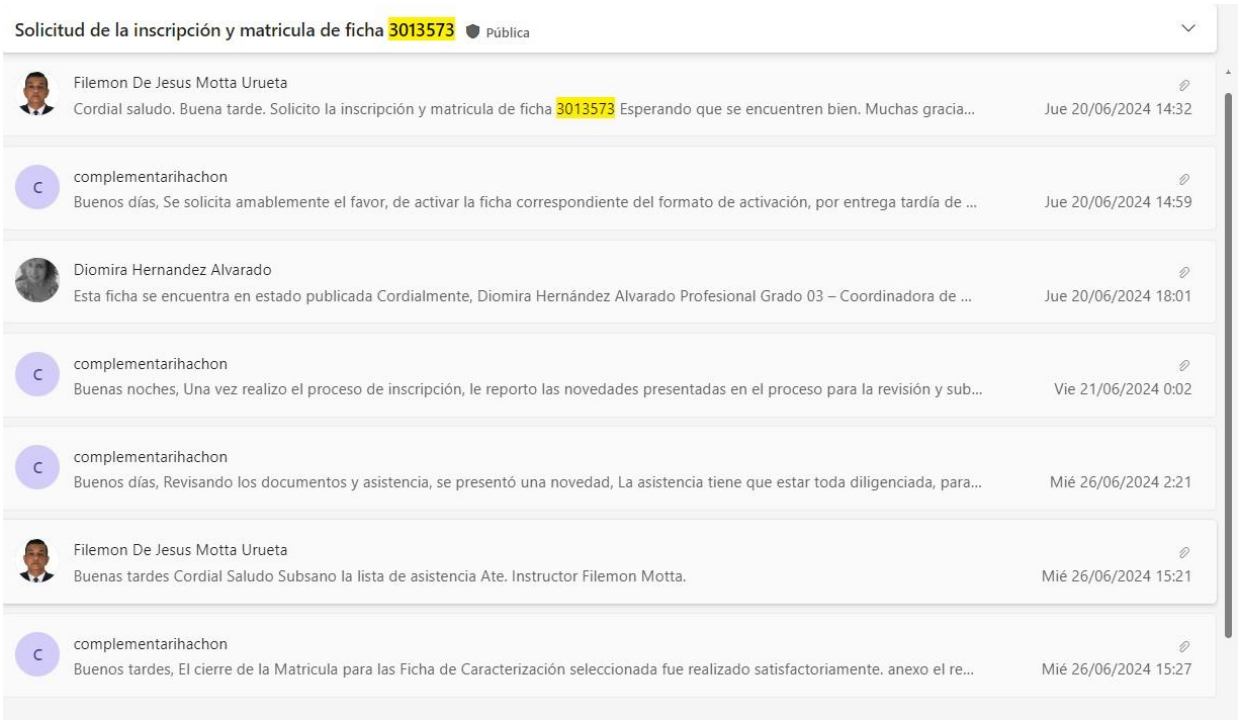
3013571 las novedades reportadas el 2º de junio no fueron subsanadas por el instructor.



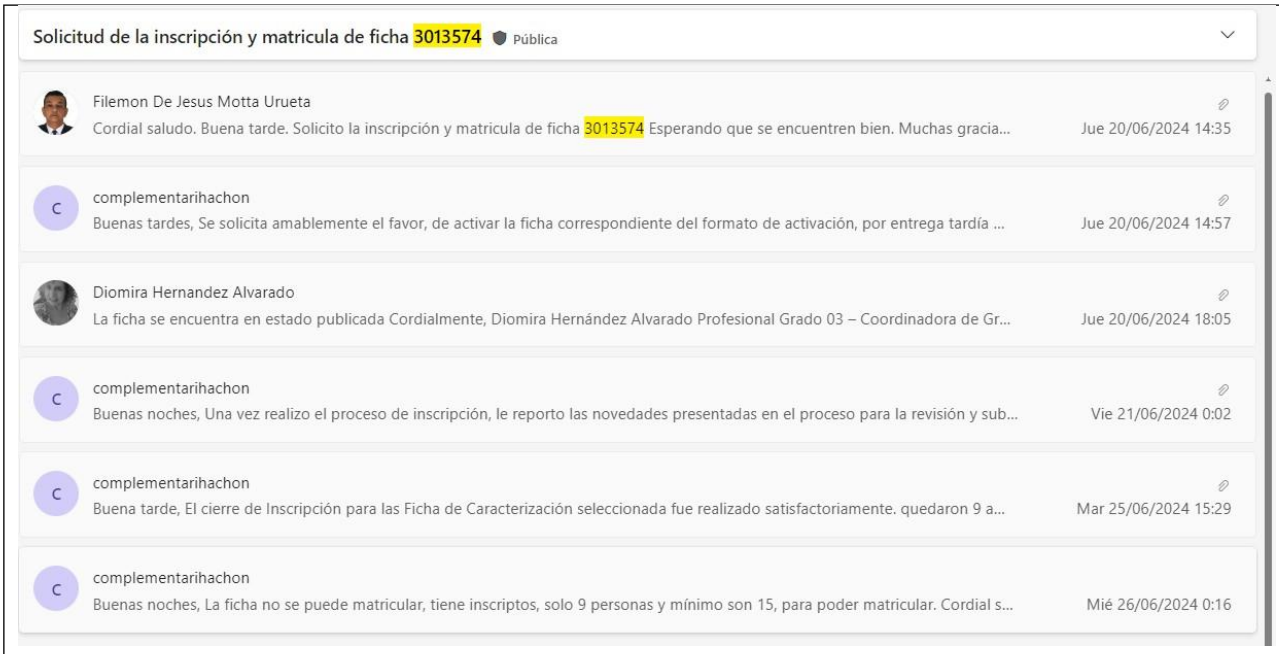
3013572 no se concluyo el proceso de matricula.



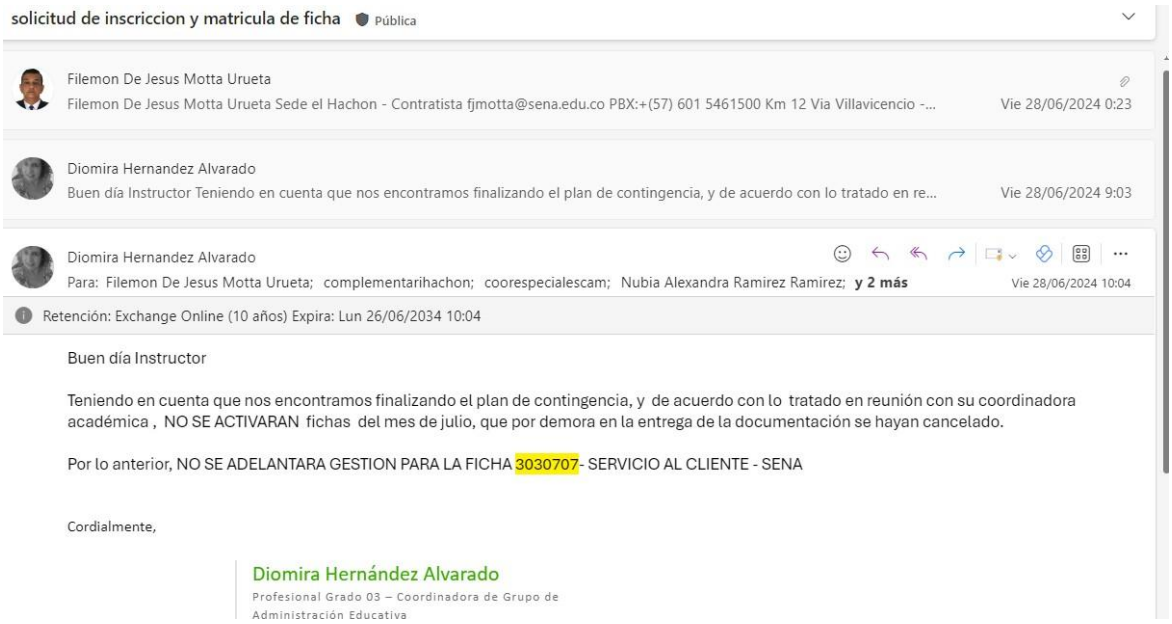
3013573 cierre de matrícula exitoso.



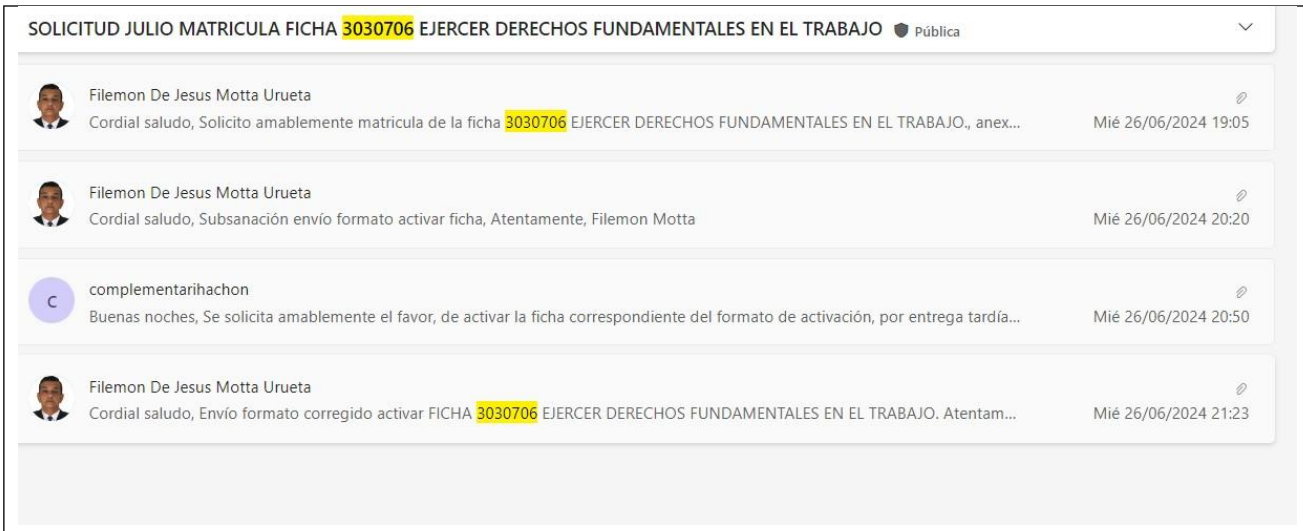
3013574 no se concluyo el proceso de matricula ya que los aprendices relacionados eran menor al cupo mínimo solicitado.



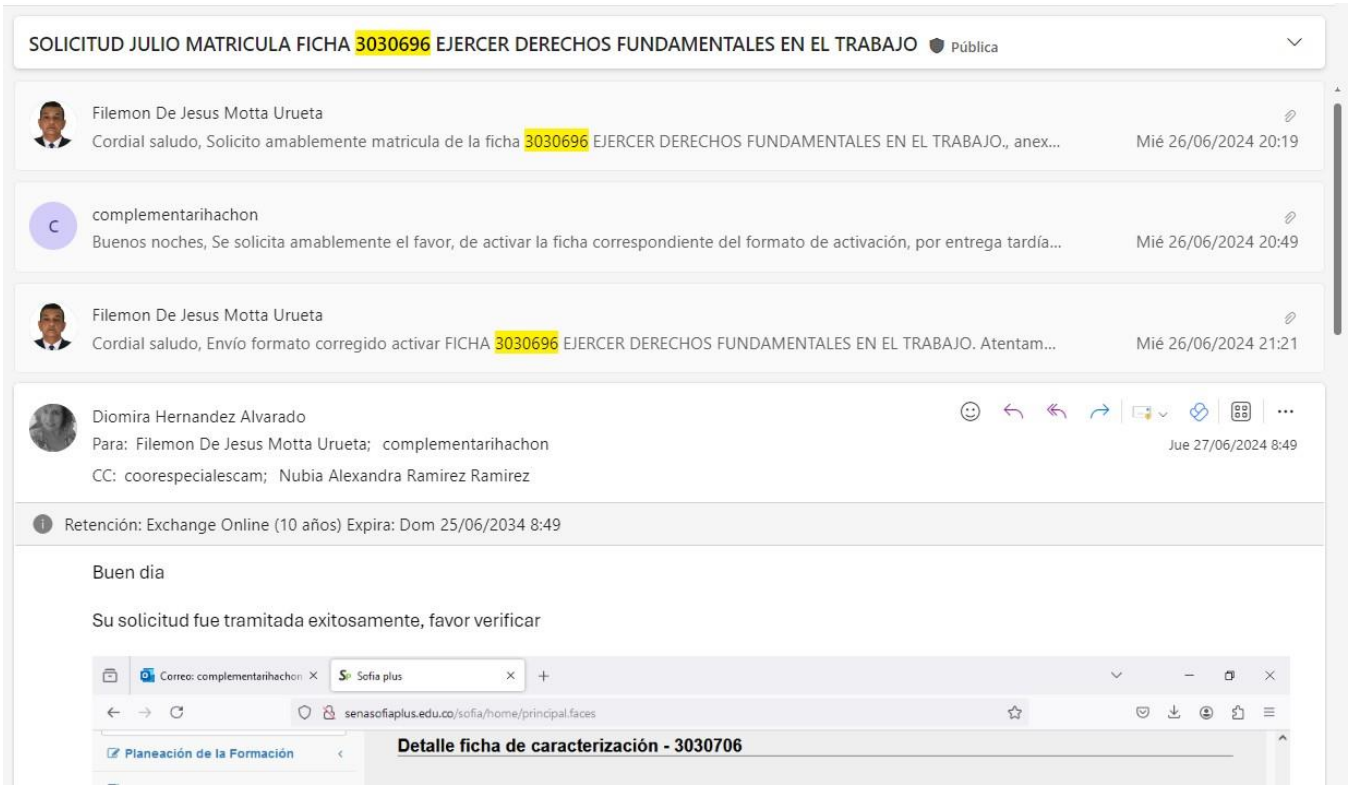
3030707 envió documentos fuera de los tiempos, por lo que la ficha se canceló y por el proceso de migración del aplicativo no se realizo el proceso de activación de fichas.



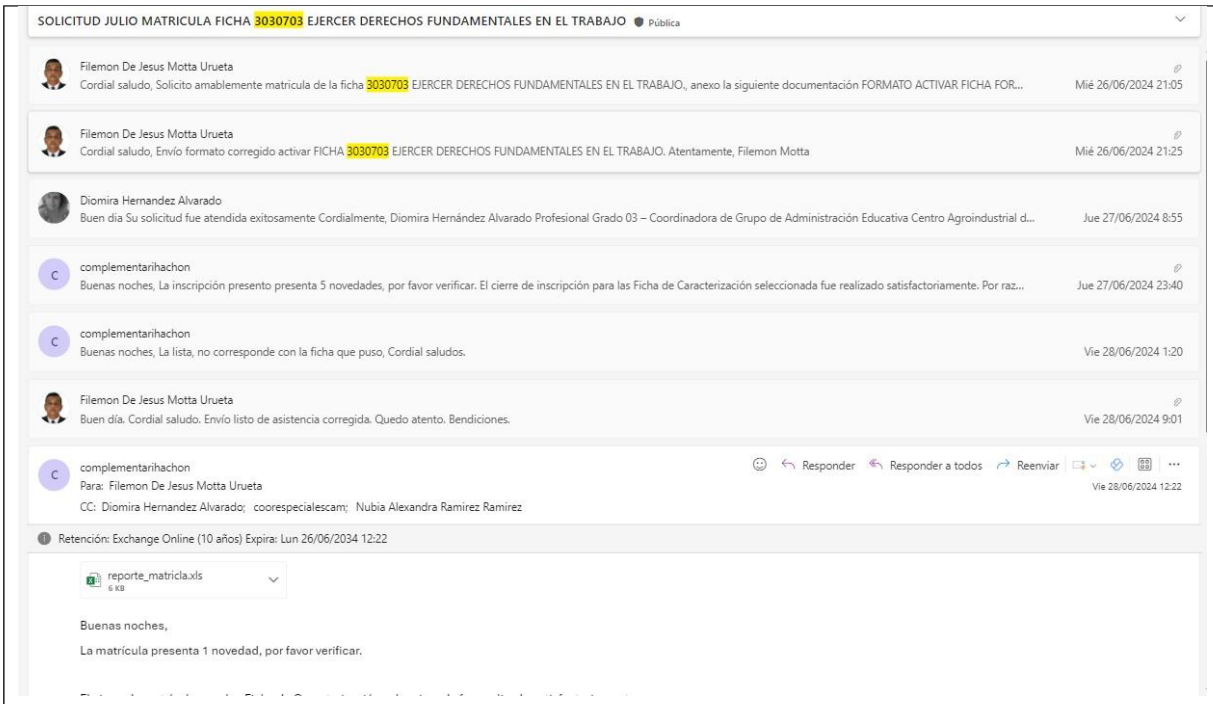
3030706 envió documentos fuera de los tiempos, por lo que la ficha se canceló y por el proceso de migración del aplicativo no se realizó el proceso de activación de fichas.



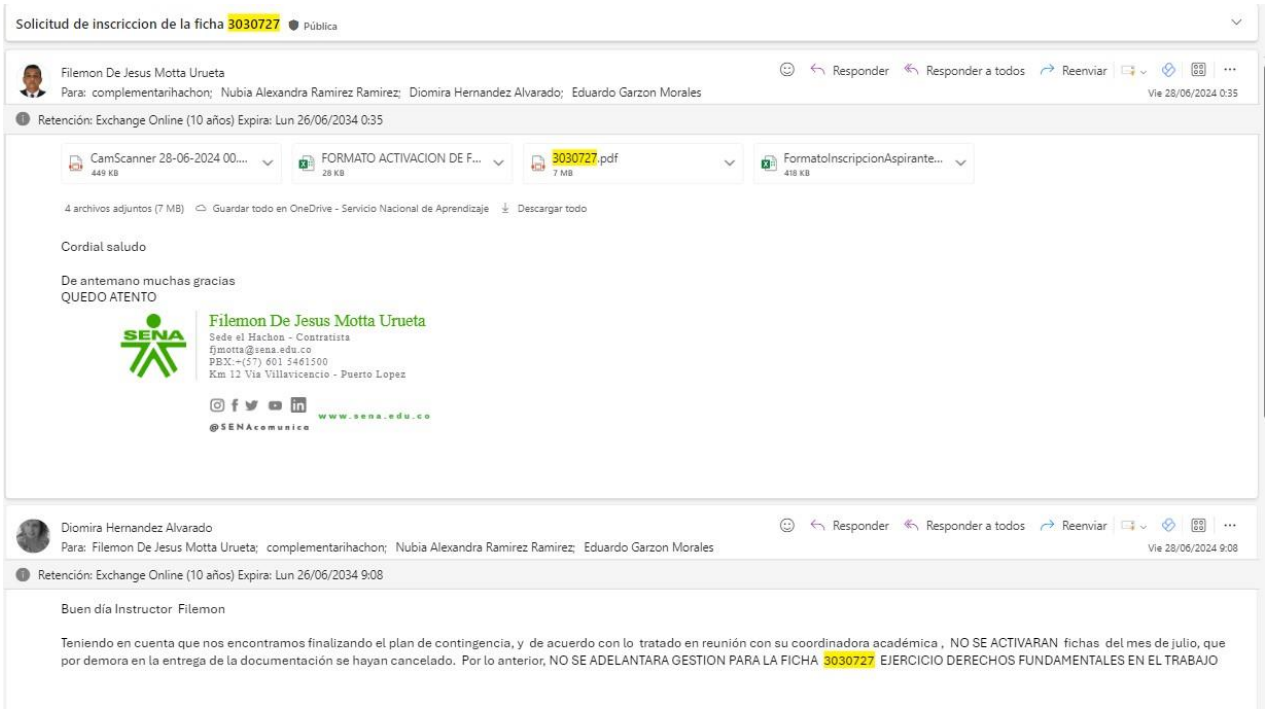
3030696 envió documentos fuera de los tiempos, por lo que la ficha se canceló, se realizado el proceso de activación, sin embargo, no se concluyó el proceso de inscripción y matricula.



3030703 el cierre de matricula se realizo aun cuando presentaba 1 novedad.



3030727 envió documentos fuera de los tiempos, por lo que la ficha se canceló y por el proceso de migración del aplicativo no se realizó el proceso de activación de fichas.



De acuerdo a lo anterior se evidencia en la presente acta de seguimiento que el instructor se encuentra realizando las actividades pactadas en las reuniones anteriores con la finalidad de ponerse al día con sus obligaciones contractuales, sin embargo, no ha cumplido en totalidad los acuerdos pactados en dichas reuniones.

OBLIGACION 1, Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.

Obligación 6, Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional

Obligación 7, Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas.

Obligación 8, Verificar que los participantes a su formación se encuentren en estado "en formación" en el sistema de gestión académica de la entidad.

Obligación 9, Apoyar en el acopio de los documentos del procedimiento de Ingreso de aprendices cuando las condiciones de la población lo requieran.

Obligación 17, Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro

CONCLUSIONES

El Instructor cumplió con la ejecución de la formación en el Centro Agroindustrial del Meta, pero no ha gestionado de manera oportuna y correcta las actividades en el aplicativo Sena Sofia plus de las fichas a su cargo.

Se levanta acta de seguimiento el cual debe ir adjunto al informe contractual GC y se pactan compromisos con el contratista.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
En el mes de agosto debe realizar de manera oportuna las actividades de inscripción, matricula y certificación de las 6 fichas de planeación, ya que dejo cancelar 8 fichas entre junio y julio, con las que se iba a poner al día con las horas de formación pendientes de febrero a julio.	02/08/2024	Filemón Motta	*FILEMON MOTTA*
Enviar de forma oportuna y con información necesaria las planeaciones de las acciones de formación a realizar.	02/08/2024	Filemón Motta	*FILEMON MOTTA*
Reportar oportunamente al coordinador académico, a través de medios formales, las novedades que se generen durante la ejecución de la formación de las fichas asignadas; y hacer seguimiento a las mismas	02/08/2024	Filemón Motta	*FILEMON MOTTA*
Registrar en el sistema de gestión académica establecido por la entidad, todas las actividades que se relacionan en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional	02/08/2024	Filemón Motta	*FILEMON MOTTA*
Ejecutar un mínimo de 160 horas mensuales de Formación Directa de acuerdo a la programación de la formación del Centro	02/08/2024	Filemón Motta	*FILEMON MOTTA*

Realizar una nueva reunión de seguimiento para verificar el avance de los cumplimientos de las actividades programadas	03/08/2024	Angela Patricia Bernal Parrado	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO	**COORDINADORA DE PROGRAMAS ESPECIALES**	
NUBIA ALEXANDRA RAMRIEZ RAMIREZ	**APOYO A LA COORDINACION PROGRAMAS ESPECIALES**	Nubia Alexandra Ramirez Ramirez
FILEMON MOTTA	**INSTRUCTOR CONTRATISTA COMPLEMENTARIA**	*FILEMON MOTTA*



-